

ACTA DE SESIÓN DE COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
08 DE OCTUBRE DEL 2019



Siendo las 11:00 horas del lunes 08 de octubre del 2019, dada la convocatoria para la Sesión de la Comisión de Gobernación, misma que fue oportunamente notificada a aquellos quienes la integran y encontrándose en la Sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, los C. Regidores: Lic. José Ubaldo Solís, Lic. Laura Yanelly Rodríguez Mireles y C. Alfredo Seañez Nájera, coordinador, secretaria y vocal respectivamente, de la Comisión de Gobernación, se dio paso al desahogo de la orden del día en los siguientes términos:

1.- Lista de asistencia. - Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión, ya precisadas en supra líneas, Jesús Rodolfo Ruiz, asesor de la fracción edilicia del P.V.E.M., ASI COMO Cristian Ortiz, en representación de la Sindicatura Municipal, Karen Amaya, en representación de Regidor MX, asistidos por el Lic. y Nicolas Jurado, asesor de la fracción edilicia Independientes

2.- Continuando con el orden del día, el Coordinador de la Comisión de Gobernación da la bienvenida y agradece la presencia a quienes se encuentran en el lugar, y somete a votación la dispensa de la lectura de la minuta pendiente la cual aprueban por unanimidad.

3.- Como siguiente punto del orden del día se procede al desahogo del orden del día, relativo a los asuntos propios de la Comisión de Gobernación, informando el Lic. Solís, que se han recibido oficios girados por la Dirección de Gobierno, un asunto del regidor Oscar Gallegos, mismo que fue turnado para su análisis a una Comisión Especial y Transitoria conformada por las Comisiones de Derechos Humanos, Familia y Gobernación, que si bien es cierto no se va a dictaminar al respecto es importante fijar alguna postura como Comisión.

Se acuerda emitir los comentarios y observaciones para cuando sea dada la convocatoria por la Comisión Especial, ya que no se tienen datos concretos sobre estadísticas y lugares de asentamientos de grupos indígenas en esta frontera, comentando que en su propia definición de Pueblos y Comunidades Indígenas no aplica para el caso de municipio de Juárez, pero que es conveniente escuchar y analizar las propuestas de todos los regidores.

Se informa de un proyecto de reforma al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez Chihuahua, remitido por la Secretaria del Ayuntamiento por iniciativa de la regidora Juana Reyes Espejo, relativo a la reforma a los artículos 42 y 48 del citado reglamento, relativo a los tiempos de respuesta por funcionarios y de respuesta a la Sindicatura Municipal, se acuerda hacer un estudio, análisis y revisión del proyecto que ya les fue remitido a los regidores integrantes de la Comisión.

Finalmente, el regidor Solís informa a los presentes, que recibió y tiene entendido que fue recibido por todos los regidores, un proyecto para crear un fondo municipal de fomento a las actividades de las organizaciones de la sociedad civil, como una iniciativa



ciudadana firmada por la Asamblea de Organizaciones de la Sociedad Civil de ciudad Juárez y firmada por 7 representantes de ellas.

Acordando hacer una revisión y proponerlo para su dictamen respectivo en las próximas reuniones de la Comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las 12:00 horas del día 08 de octubre del 2019



FECHA: Martes 08 de octubre del 2019
LUGAR: Sala de Juntas del H. Cuerpo de Regidores

HORA: 11:00 Hrs.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:
GOBERNACIÓN**

LIC. JOSÉ UBALDO SOLÍS
COORDINADOR

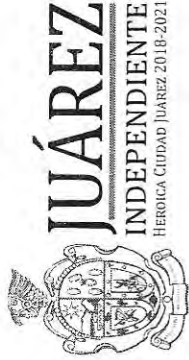
LIC. LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES
SECRETARIA

LIC. ALFREDO SEÑEZ NAJERA
VOCAL

ASISTENTES FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS:

#	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Jesús Rodolfo Ruiz Ramirez	Asesor de Regidor	
2	Christian Ortiz	Sindicata local	
3	Nicolás Juan A	Asesor	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

REUNIÓN
DE LA COMISIÓN DE
GOBERNACIÓN
LISTA DE ASISTENCIA
DE CIUDADANOS



FECHA: Martes 08 de octubre del 2019
LUGAR: Sala de Juntas de Regidores
HORA: 11:00 Hrs

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPO? (SI O NO)
1	<i>Karen Amcaya</i>	<i>kamaya@plunguez</i>	<i>Regidor Mx</i>	<i>III</i>	<i>S</i>
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					